

# Factura Pequeño Contribuyente

**LISSETTE EUNICE ORDÓZCO DÁVILA**  
 NIT Emisor: 73794883  
**LISSETTE EUNICE ORDÓZCO DÁVILA**  
 MANZANA 11 15 RESIDENCIAL SAN RAFAEL BUENA VISTA, zona 18,  
 Guatemala, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377038  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
 Dirección comprador: DIAGONAL 17, 20-78 ZONA 11, COLONIA LAS  
 DIARCAS

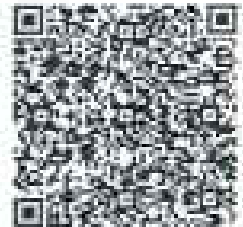
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 58888883-9F29-4331-40C7-0EEC662D0DCE  
 Serie: 39888882 Número de DTE: 1506635687  
 Número Aprobado:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2024 10:18:12  
 Fecha y hora de certificación: 07-jun-2024 10:18:12

Código	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuento (Q)	Costo Descuento (Q)	Total (Q)	Impuesto
J	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del 01/06/2024 al 30/06/2024, según contrato número MEM-SK-2024.	10,500.00	0.00	0.00	10,500.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	10,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal.

Datos del territorio
Supervisendencia de Administraciones Tributarias, NIT: 100224495



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 Lic. Roberto Carlos Daviles Moscoso  
 Jefe Unidad de Asesoría Jurídica  
 Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**



Licenciado  
Roberto Carlos Barillas Monzón  
Jefe de Unidad  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-58-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo en recibir, anotar en registros y trasladar la correspondencia y documentos que ingresen y salgan de la Unidad de Asesoría Jurídica, especialmente notificaciones administrativas o judiciales

- Se registraron las notificaciones en la Base de la unidad correspondientes a los procesos judiciales que se llevan en la Unidad
- Se apoyó con el registro de los expedientes que ingresan a la Unidad.
- Se apoyó con el registro de las solicitudes de otras Unidades o Departamentos que ingresan a la Unidad.

c) Procurar y diligenciar el trámite interno dentro del Ministerio de Energía y Minas de los documentos y expedientes administrativos o judiciales en que intervenga la Unidad de Asuntos Jurídicos

- Se procuró el avance de las respuestas de las solicitudes del Ministerio Público enviadas la Dirección General de Hidrocarburos.
- Se procuró el avance de las respuestas de las solicitudes del Ministerio Público enviadas la Dirección General de Minería

d) Apoyar en el análisis técnico, recepción, elaboración, revisión, traslado, entrega y reproducción física o digital y escaneo de los documentos que se tramitan

- Se realizaron los oficios de traslado de solicitudes del Ministerio Público a la Dirección General de Energía
- Se realizaron los oficios de traslado de solicitudes del Ministerio Público a la Dirección General de Minería
- Se realizaron los oficios de traslado de solicitudes del Ministerio Público a la Dirección Hidrocarburos.

e) Realizar y apoyar en la revisión de correspondencia y expedientes, con el fin de determinar su ingreso, salida y consecución del trámite de los mismos dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica

- Recepción, revisión y conteo de folios de los expedientes que ingresaron a la Unidad durante el mes de junio para asignación del analista correspondiente.

f) Prestar apoyo en la organización y actualización de los archivos físicos y digitales de los expedientes y documentos que se llevan en la Unidad de Asesoría Jurídica ya sea dentro o fuera de las instalaciones del Ministerio

- Se alimentó la Base General de procesos judiciales.



- Se verificó lo ordenado en cada una de las cédulas de notificación que ingresan a la Unidad.

**g) Realizar actividades de apoyo administrativo y secretarial en la Unidad de Asesoría Jurídica**

- Se procedió con la entrega de documentación generada por la unidad hacia otras dependencias del Ministerio.
- Se realizaron las gestiones para las comisiones programadas en el presente mes.
- Se realizó la recepción de la documentación que viene a la Unidad.

**h) Prestar apoyo en dar información sobre el estado de los expedientes a otras dependencias y autoridades del Ministerio**

- Se procedió con la atención de llamadas que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, dándoles el seguimiento correspondiente.
- Se procedió a atender a las personas que acuden a la Unidad de Asesoría Jurídica, pidiendo información de la ubicación de los procesos.



Atentamente,

Lisette Eunice Orozco Dávila  
DPI No. (2499026480101)

Aprobado  
Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Vicepresidente de Energía y Minas





Licenciado  
Roberto Carlos Barillas Monzón  
Jefe de Unidad  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-58-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 028, en el **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el informe Final de actividades desarrolladas en el período del 03 de enero al 30 de junio del año 2024.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo en recibir, anotar en registros y trasladar la correspondencia y documentos que ingresen y salgan de la Unidad de Asesoría Jurídica, especialmente notificaciones administrativas o judiciales

- Recepción del Expediente, revisión y conteo de folios para la asignación del analista correspondiente del expediente: LEXT-389 Recepción del Expediente, revisión y conteo de folios para la asignación del analista correspondiente del expediente: SEXT-033-2021 Recepción del Expediente, revisión y conteo de folios para la asignación del analista correspondiente del expediente: SEXT-043-2021 Recepción del Expediente, revisión y conteo de folios para la asignación del analista correspondiente del expediente: DGH-1275-2023 Recepción del Expediente, revisión y conteo de folios para la asignación del analista correspondiente del expediente: SEXT-016-2021 Recepción del Expediente, revisión y conteo de folios para la asignación del analista correspondiente del expediente: SEXT-59-2022 Recepción del Expediente, revisión y conteo de folios para la asignación del analista correspondiente del expediente: DGE-64-2011-MT-3 Recepción del Expediente, revisión y conteo de folios para la asignación del analista correspondiente del expediente: SEXT-043-2021 Recepción del Expediente, revisión y conteo de folios para la asignación del analista correspondiente del expediente: DGH-1616-2023 Se revisó el 6to Informe circunstanciado del proyecto minero Escobal remitido a la Corte Suprema de Justicia.

c) Elaborar y presentar informes y gráficas sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Se realizó el Informe ejecutivo de la Unidad con datos concernientes al 2023 y lo ejecutado en el presente año.

d) Procurar y diligenciar el trámite interno dentro del Ministerio de Energía y Minas de los documentos y expedientes administrativos o judiciales en que intervenga la Unidad de Asuntos Jurídicos

- Se realizaron los oficios No. 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 192, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220-2024/UAJ/RBCM/leod dirigidos a la Dirección General de Energía del Ministerio de Energía y Minas
- Se realizaron los oficios No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188,



189, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233 de traslado al Despacho Superior.

**e) Apoyar en el análisis técnico, recepción, elaboración, revisión, traslado, entrega y reproducción física o digital y escaneo de los documentos que se tramitan**

- Se apoyó con solicitudes a diferentes unidades del Ministerio para dar respuesta a proceso en materia de Arbitraje

**f) Prestar apoyo en la organización y actualización de los archivos físicos y digitales de los expedientes y documentos que se llevan en la Unidad de Asesoría Jurídica ya sea dentro o fuera de las instalaciones del Ministerio**

- Se alimentó la Base General de procesos judiciales de la Unidad. Se registraron las notificaciones en la Base de la unidad correspondientes a los siguientes procesos judiciales: 1173-2022-3404, 1145-2023-381, 1190-2023-182, 1190-2023-156, 1190-2022-229, 1190-2023-199, 1011-2023-85, 1190-2022-423, 1011-2023-43, 1190-2023-124, 1190-2023-175, 1011-2023-269, 1215-2018-1209, 1173-2019-1608, 1173-2018-3488, 01011-2023-00150, 01145-2023-00043, 09006-2019-00958, 09008-2019-00956, 4405-2023, 7845-2023, 01190-2022-00413, 01011-2023-00261, 01011-2023-00273, 01011-2023-00131, 01011-2022-00080, 01011-2023-00137, 01011-2017-00248, 01011-2023-00161, 01011-2020-00114, 01011-2022-00273, 01011-2023-00233, 09049-2023-00756, 01190-2023-00385, 01190-2023-00386, 01011-2023-00137, 01011-2023-00233, 01190-2023-00039, 01145-2021-00257, 01145-2020-00090, 01145-2022-00340, 01011-2023-00225, 01190-2023-00385, 01190-2023-00386, 01145-2022-00038, 01145-2021-00313, 01145-2019-00253, 448-2022, 664-2022, 02059-2023-04467, 01173-2020-10251, 01145-2023-00070, 01145-2014-00190, 01145-2022-00385, 4316-2023, 01145-2023-00202, 01215-2018-01336, 01145-2021-00092, 01145-2021-00168, 01145-2022-00248, 01145-2022-00240, 01145-2023-00184, 01145-2020-00299, 7845-2023, 01176-2003-01726, 01145-2020-00266, 01190-2022-00441, 01145-2023-00048, 01190-2023-00214, 01145-2023-00048, 01190-2023-00191, 01190-2022-00075, 01190-2022-00047, 01190-2023-00267, 01190-2023-00144, 01100-143161642, 01190-2023-00122, 01190-2023-00215, 01190-2023-00295, 01011-2023-00249, 01190-2023-00144, 01173-2020-01389, 01190-2023-00122, 01190-2022-00206, 01145-2023-00135, 01190-2023-00229, 01145-2019-00161, 01145-2019-00104, 01145-2022-00011, 01145-2019-00236, 7887-2023, 7374-2023, 01190-2022-00206, 0532-2023-00062, 01190-2023-00077, 01190-2022-00269, 01190-2022-00269, 01145-2023-00142, 01145-2023-00090, 01190-2022-00297, 01173-2019-04483, 01173-2023-03408, 01190-2023-00041, 01190-2023-00362, 01190-2023-00351, 01190-2023-00326, 01190, 2023-00358, 01190-2023-00354, 01190-2023-00329, 01190-2023-00323, 01190-2023-00304, 01002-2023-00715, 01190-2022-00233, 01190-2023-00200, 01145-2023-00014, 01190-2023-00179, 01011-2023-00257, 01145-2023-00126, 01002-2023-00759, 01011-2023-00230, 01023-2023-00037, 01011-2022-00414, 01190-2023-00196, 01145-2023-00061, 01190-2022-00308, 01145-2023-00061, 01190-2022-00417, 01145-2023-00181, 01145-2018-00199, 18016-2018-00109, 01190-2023-00172, 01011-2023-00253, 01190-2023-00157, 01011-2023-00222, 01011-2023-00145, 01011-2022-00337, 01145-2023-00193, 01011-2023-00315, 01190-2022-00367, 01011-2022-00152, 01190-2023-00015, 01011-2023-00277, 01145-2022-00193, 01145-2023-00013, 01011-2022-00312, 09049-2023-01127, 01140-202400044, 01140-2024-00045, 01190-2022-00027, 01145-2023-00159, 01145-2023-00381, 01145-2023-00152, 01190-2023-00190, 01145-2022-00274, 01145-2022-00120, 01190-2022-00191, 01173-2023-05982, 01190-2022-00270, 19006-2021-00129, 7845-2023 y 01145-2022-00422

**g) Realizar actividades de apoyo administrativo y secretarial en la Unidad de Asesoría Jurídica**

- Se coordinó reunión de trabajo en la CNP con el equipo de Asesoría Jurídica

**h) Prestar apoyo en dar información sobre el estado de los expedientes a otras dependencias y autoridades del Ministerio**

- Se procedió con la atención de llamadas que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, dándoles el seguimiento correspondiente. Se procedió a atender a las personas que acuden a la Unidad de Asesoría Jurídica, pidiendo información de la ubicación de los procesos.



**Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Procurar y diligenciar el trámite interno dentro del Ministerio de Energía y Minas de los documentos y expedientes administrativos o judiciales en que intervenga la Unidad de Asuntos Jurídicos**

- Se realizaron los oficios No. 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 224, 428 y 429-2024/UAJ/RCBM/leod dirigidos a la Dirección General de Energía del Ministerio de Energía y Minas.

**c) Asistir a su jefe inmediato en el proceso relacionado con la procuración de los expedientes en la vía judicial y constitucional, en la remisión de expedientes a la Procuraduría General de la Nación y gestión de los expedientes ante otros órganos estatales respecto a asuntos competencia de la Unidad de Asesoría Jurídica**

- Se procuró en los Juzgados laborales, Salas de lo Contencioso administrativo y Corte de Constitucionalidad entregando los memoriales referentes a diferentes procesos judiciales que competen a esta Unidad.

**d) Prestar apoyo en la organización y actualización de los archivos físicos y digitales de los expedientes y documentos que se llevan en la Unidad de Asesoría Jurídica ya sea dentro o fuera de las instalaciones del Ministerio**

- Se alimentó la Base General de procesos judiciales, indicando el estado actual de los procesos judiciales a cargo de la Unidad.
- Se verificó lo ordenado en cada una de las cédulas de notificación que ingresan a la Unidad.
- Se registraron las notificaciones en la Base de la unidad correspondientes a los siguientes procesos judiciales: 01145-2022-00038; 09049-2023-00756; 01145-2022-00392; 09049-2023-01104; 01145-2023-00253; 01145-2023-00271; 01173-2022-05990; 01190-2018-00289; 01145-2023-00285; 01145-2023-00274; 01145-2021-00092; 01145-2022-00389; 01190-2022-00091; 01145-2020-00299; 01145-2023-00112; 01145-2023-00146; 01145-2023-00135; 01145-2020-00266; 01145-2023-00048; 01145-2023-00313; 01145-2022-00248; 01145-2018-00170; 01011-2021-00270; 01145-2021-00257; 01145-2023-00184; 09049-2023-01127; 01145-2022-00419; 01145-2023-00005; 01145-2023-00202; 01145-2023-00043; 01145-2022-00340; 01145-2023-00301; 0117-2016-04921 01145-2023-00381; 01011-2022-00414; 01140-2024-00100; 01173-2023-00406; 4151-2023; 01145-2023-00096; 01145-2023-00075; 01145-2021-00255; 01145-2022-00024; 01145-2022-00417; 09049-2023-00907; 09049-2023-00860; 09049-2023-01097; 09049-2023-01039; 01145-2023-00080; 3054-2023; 01145-2023-00081; 01190-2022-00252; 01145-2023-00145; 01145-2023-00087; 09049-2023-00622; 09049-2023-01157; 09049-2023-01097; 01190-2022-00408; 01145-2023-00129; 01011-2023-00128; 01173-2020-01389; 01011-2021-00303; 01190-2023-00007; 01011-2022-00152; 01145-2023-00105; 01145-2023-00105; 01145-2023-00166; 01190-2022-00329; 01145-2014-00190; 01190-2022-00414; 01190-2022-00394; 01145-2023-00028; 01145-2022-00444; 01190-2022-00279; 01190-2023-00091; 01190-2023-00385; 09049-2023-00822; 01011-2023-00095; 01190-1011-00276; 01011-2023-00014; 01190-2023-00176; 01145-2022-00090; 01190-2023-00087; 01011-2023-00265; 01011-2023-00044 y 01011-2023-00309
- Se procedió a la devolución de las notificaciones a la procuradora para que la trasladara al profesional a cargo del proceso.

**e) Realizar actividades de apoyo administrativo y secretarial en la Unidad de Asesoría Jurídica**

- Se procedió con la entrega de documentación generada por la unidad hacia otras dependencias del Ministerio.

**f) Prestar apoyo en dar información sobre el estado de los expedientes a otras dependencias y autoridades del Ministerio**



- Se procedió con la atención de llamadas que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, dándoles el seguimiento correspondiente.
- Se procedió a atender a las personas que acuden a la Unidad de Asesoría Jurídica, pidiendo información de la ubicación de los procesos.

**Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo en recibir, anotar en registros y trasladar la correspondencia y documentos que ingresen y salgan de la Unidad de Asesoría Jurídica, especialmente notificaciones administrativas o judiciales**

- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente DGE-304-202.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente SEXT-022-14.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente SEXT-020-2021.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente DGF-INF-IPAL-000016-2021.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente SEXT-046-2021.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente CT-66.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente DGE-64-2011.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente DGH-268-2021.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente DGH-428-2023.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente DGE-64-2011-FM-A,B,D Y F-257.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente DGE-228-2015-FM-22-LÓTE-D.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente GTM-111-2023.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente GTM-137-2023.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente DGH-86-2023.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente DGH-836-2021.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente DGE-157-2011.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente DGE-57-2014.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente DGE-195-2009.

**c) Procurar y diligenciar el trámite interno dentro del Ministerio de Energía y Minas de los documentos y expedientes administrativos o judiciales en que intervenga la Unidad de Asuntos Jurídicos**

- Se realizó la devolución de los siguientes expedientes a la dirección correspondiente: DGE-304-202; SEXT-022-14; SEXT-020-2021; DGF-INF-IPAL-000016-2021; SEXT-046-2021; CT-66; DGE-64-2011; DGH-268-2021;





DGH-428-2023; DGE-64-2011-FM-A,B,D Y F-257; DGE-228-2015-FM-22-LOTE-D; GTM-111-2023; GTM-137-2023; DGH-86-2023; DGH-636-2021; DGE-157-2011; DGE-67-2014 y DGE-195-2009.

**d) Asistir a su jefe inmediato en el proceso relacionado con la procuración de los expedientes en la vía judicial y constitucional, en la remisión de expedientes a la Procuraduría General de la Nación y gestión de los expedientes ante otros órganos estatales respecto a asuntos competencia de la Unidad de Asesoría Jurídica**

- Se preparó el expediente SEXT-026-2021 para su traslado a la Procuraduría General de la Nación
- Se preparó el expediente SEXT-023-16 para su traslado a la Procuraduría General de la Nación

**e) Apoyar en el análisis técnico, recepción, elaboración, revisión, traslado, entrega y reproducción física o digital y escaneo de los documentos que se tramitan**

- Se realizaron los oficios No.544-567, 578, 579-583 y del 595-608 dirigidos a la Dirección General de Energía que contenían solicitudes del Ministerio Público.
- Se realizó el oficio No.574 dirigidos a la Dirección General de Hidrocarburos que contenían solicitudes del Ministerio Público.
- Se realizó el oficio No.584 dirigidos a la Dirección General de Minería que contenían solicitudes del Ministerio Público.
- Se realizó el oficio No.575 dirigidos a la la Unidad de Gestión Socioambiental que contenían solicitudes del Ministerio Público.
- Se realizó el oficio No.589 dirigidos a la Despacho Ministerial que contenían solicitudes del Ministerio Público.

**f) Prestar apoyo en la organización y actualización de los archivos físicos y digitales de los expedientes y documentos que se llevan en la Unidad de Asesoría Jurídica ya sea dentro o fuera de las instalaciones del Ministerio**

- Se alimentó la Base General de procesos judiciales.
- Se verificó lo ordenado en cada una de las cédulas de notificación que ingresan a la Unidad.
- Se registraron las notificaciones en la Base de la unidad correspondientes a los siguientes procesos judiciales: 01145-2022-00005; 09049-2023-01190; 01011-2023-00044; 01145-2022-00027; 01190-2023-00143; 01190-2023-00292; 01145-2021-00186; 01190-202300311; 01190-2022-00248; 01190-2023-00144; 01190-2022-00008; 01190-2023-00314; 01002-2022-00659; 090049-2023-00831; 01190-2018-00274; 01190-2018-00192; 01190-2018-00015; 01190-2018-00241; 01190-2018-00210; 01190-2018-00213; 01190-2019-00213; 01190-2022-00233; 01190-2023-00125; 01145-2019-00161; 01145-2023-00147; 01145-2023-00150; 01145-2023-00258; 01145-2022-00277; 01145-2019-00075; 01145-2019-00255; 01145-2023-00300; 01145-2023-00255; 01145-2023-00273; 01145-2023-00240; 01145-2023-00267; 01145-2023-00252; 01145-2023-00216; 01145-2023-00207; 01145-2023-00314; 01145-2023-00330; 01145-2023-00309; 01145-2023-00315; 01145-2023-00329; 01145-2023-00332; 01145-2023-00299; 01011-2022-00191; 01145-2022-00198; 01145-2020-00142; 01011-2023-00385; 01145-2020-00280; 01011-2023-00342; 01011-2023-00382; 01011-2023-00390; 01145-2023-00350; 01011-2023-00379; 01011-2023-00386; 01011-2024-00354; 01011-2023-00370; 01011-2023-00371; 01011-2024-00007; 01011-2023-00349; 01011-2023-00367; 01011-2022-00322; 01011-2023-00389; 01011-2023-00355; 01011-2023-00369; 01011-2023-00382; 01190-2023-00125; 01190-2023-00101; 01190-2021-00273; 01190-2023-00258; 01190-2023-00251; 01185-2023-01843; 01190-2023-00219; 01190-2022-00027; 01190-2023-00242; 01145-2022-00241; 01011-2023-00044; 01190-2022-00113; 01190-2022-00247; 01011-2022-00418; 01145-2022-00372; 01145-2022-00372; 01011-2024-00025; 01190-2022-00113; 3112-2022 y 3236-2022; 01190-2022-00113; 01002-2023-00177; 01190-2023-00385; 01190-2023-00262; 00000-2023-04405; 00000-2023-2023-04405; 01145-2022-00072; 01173-2024-00886; 01145-2023-00226; 01145-2018-00270; 01190-2017-00227; 01190-2020-00006; 01190-2019-00278; 01190-2021-00258; 01190-2021-00027; 01190-2021-00121; 01190-2022-00007; 01190-2021-00302; 01190-2022-00004; 01046-2019-00717; 01002-2023-00738; 01011-2023-00343; 01011-2023-00361; 01011-2024-00017; 01011-2023-00353; 01011-2023-00378; 01011-2023-00380; 01011-2023-00345; 01011-2023-00341; 01011-2024-00004; 01011-2024-00002; 01011-2024-00016; 01011-2022-00163; 01011-2017-00063; 01011-2023-00358; 01011-2023-00350; 01011-2017-00256; 01011-2019-00256; 01011-2023-00347; 1011-2024-00016; 01011-2019-00101; 01002-2022-00185; 01145-2022-00259; 01002-2023-00445; 01002-2023-00445; 01190-2022-00091; 1173-2019-4854;



01145-2023-00230; 08003-2015-00059; 01190-2023-00133.

**g) Realizar actividades de apoyo administrativo y secretarial en la Unidad de Asesoría Jurídica**

- Se procedió con la entrega de documentación generada por la unidad hacia otras dependencias del Ministerio.

**h) Prestar apoyo en dar información sobre el estado de los expedientes a otras dependencias y autoridades del Ministerio**

- Se procedió con la atención de llamadas que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, dándoles el seguimiento correspondiente.
- Se procedió a atender a las personas que acuden a la Unidad de Asesoría Jurídica, pidiendo información de la ubicación de los procesos.

**Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo en recibir, anotar en registros y trasladar la correspondencia y documentos que ingresen y salgan de la Unidad de Asesoría Jurídica, especialmente notificaciones administrativas o judiciales**

- Se registraron las notificaciones en la Base de la unidad correspondientes a los siguientes procesos judiciales: 01165-2023-01843; 01190-2017-00257; 01190-2022-00023; 01190-2022-00026; 01190-2022-00093; 01190-2019-00143; 09049-2023-00756; 01173-2018-03489; 01190-2023-00162; 01190-2023-00265; 01190-2023-00088; 01190-2022-00383; 18016-2018-00022; 01002-2023-00760; 582-2024; 01173-2024-03739; 09049-2023-00805; 09049-2023-01039 / 4826-2023; 09049-2023-01097; 01173-2024-02627; 01190-2022-00203; 01190-2023-00102; 01145-2023-00241; 01190-2023-00336; 01173-2019-04821; 01145-2023-00048; 09049-2023-01157; 01145-2022-00248; 01145-2023-00202; 01145-2023-00184; 01190-2023-00054; 01145-2023-00328; 01145-2022-00240; 01173-2022-07602; 01011-2020-00078; 1190-2023-193; 01011-2023-00167; 01190-2024-00034; 01190-2024-00031; 01190-2023-00088; 830-2024; 01214-2018-00966; 01190-2023-00083; 01190-2023-000077; 1820-2022; 01190-2023-00301; 01164-2022-01120; 01011-2011-00214; 01011-2011-00229; 01011-2019-00193; 01011-2020-00229; 01011-2019-00196; 01011-2019-00196; 01011-2022-00197; 01011-2022-00034; 01011-2014-00131; 01011-2022-00236; 01011-2018-00402; 01011-2017-00130; 01011-2018-00154; 01011-2022-00092; 01011-2022-00170; 01011-2022-00383; 01011-2023-00334; 01011-2023-00348; 01190-2023-303; 01011-2023-00352; 01011-2023-00356; 01190-2023-00364; 01011-2023-00372; 01145-2019-00253; 01011-2023-00375; 01011-2023-00388; 01011-2023-00391; 01011-2023-00392; 01011-2024-00003; 01011-2024-00018; 01190-2024-00033; 01190-2023-00304; 01165-2023-01843; 01002-2024-00102; 01002-2024-00104; 01002-2022-00185; 01215-2018-01336; 01190-2023-00251; 01190-2023-00125; 01190-2023-00257; 01190-2023-00351; 01145-2022-00334; 01190-2023-00015; 01190-202-00147; 01190-2023-00228; 01190-2022-00232; 01190-2023-00160; 01190-2023-00107; 01190-2018-00276; 01190-2023-00354; 01190-2022-00350; 01190-2023-00169; 01190-2023-00092; 01190-2023-00124; 01190-2023-00127; 01190-2023-00150; 01190-2023-00141; 01190-2023-00123; 2158-2023; 3721-2023; 01002-2022-00334; 01190-2023-00125; 01190-2023-00358; 01190-2023-00296; 01190-2023-00310; 01145-2022-00263; 01190-2022-00161; 3744-2019; 18016-2018-00022; 01190-2023-00283; 01011-2023-00344; 01011-2023-00377; 01011-2007-00254; 01173-2022-01120; 01145-2022-00353; 01011-2020-00077; 01011-2021-00199; 01145-2022-00239; 01215-2018-01209; 01190-2018-00271; 09049-2023-00756; 01145-2022-00418; 01190-2018-00268; 01190-2018-00281; 01011-2020-00109; 01011-2022-00402; 01011-2019-00245; 01011-2023-00180; 01190-2022-00006; 01190-2020-00082; 01190-2020-00120; 01190-2013-00035; 01011-2023-00062; 01173-2020-01389; 01190-2023-00216; 01011-2023-00330; 01190-2022-00076; 01022-2023-00230; 01190-2023-00271; 01011-2022-00046; 01190-2023-00030; 01190-2022-00072; 01190-2023-00158; 01190-2022-00416; 01145-2022-00340; 01190-2023-00122; 01145-2022-00283; 01190-2023-000329; 01190-2020-00106; 01145-2022-00274; 01190-2020-00106; 01145-2023-00381; 01011-2022-00299; 01190-2022-00308; 01011-2022-00273; 01011-2023-00281; 01011-2022-00406; 01011-2023-00281; 01173-2020-04500; 01173-2018-03489; 01190-2022-00095; 01190-2024-00032; 01190-2024-00036; 3260-2023; 01173-2020-03691; 01190-2023-00170; 01190-2022-00308;



01190-2023-00170; 01011-2022-00080; 01190-2023-00137; 01145-2022-00092; 01173-2020-01481; 01011-2023-00226; 01011-2023-00260; 01011-2020-00077; 01011-2020-00109; 01011-2022-00046; 01011-2021-00164; 01011-2022-00224; 01011-2020-00021; 01190-2022-00096; 01190-2023-00215; 01145-2022-00235; 01190-2023-00362; 01190-2022-00064; 01190-2023-00013; 01190-2023-00179; 01190-2022-00417; 01145-2023-00125 y 01190-202300383.

**c) Apoyar en el análisis técnico, recepción, elaboración, revisión, traslado, entrega y reproducción física o digital y escaneo de los documentos que se tramitan**

- Se apoyó con la reestructuración de convenio en materia energética.
- Se realizó informe de libro de actas administrativas de la Unidad.
- Se realizaron los oficios No.723; 724; 723; 724; 725; 726; 727; 728; 729; 730; 731; 732; 733; 734; 735; 736; 737; 738; 739; 740; 741; 742; 743; 744; 745,755; 756; 757; 758; 759; 760; 761; 762; 768; 769; 770; 771; 772; 773; 774; 775; 776; 777; 778; 779; 780; 781; 782; 783;784; 794; 795; 796; 797; 798; 799; 800; 801; 802; 803; 804; 805; 806; 807; 808; 809; 810; 811; 812; 813; 814; 815; 816; 817; 818; 819; 820; 821; 822; 823; 824; 825; 826; 827; 828; 829; 830; 831; 832; 833; 834; 835; 836; 837; 838; 839; 840; 841; 842; 843; 844; 845; 846; 847; 848; 849; 850; 851; 852; 853; 854; 855; 856; 857; 861; 862; 863; 864; 865; 866; 867; 868; 869; 870; 871; 872; 873; 874; 875; 876; 888; 889; 890; 891; 892; 893; 894; 895; 896; 897; 898; 899; 900; 901;902; 903; 904; 905; 906; 907; 908; 909; 910; 911; 912; 913; 914; 915; 916; 917; 918; 919; 920; 921; 922; 923; 924; 925; 926; 927; 936; 937; 938; 939; 940; 941; 942; 943; 944 y 945 dirigidos a la Dirección General de Energía que contenían solicitudes del Ministerio Público.
- Se realizaron los oficios No.766 Y 859 dirigidos a la Dirección General de Hidrocarburos que contenían solicitudes del Ministerio Público.
- Se realizó los oficios No.767 dirigidos a la Unidad de Recursos Humanos que contenían solicitudes del Ministerio Público.

**d) Realizar y apoyar en la revisión de correspondencia y expedientes, con el fin de determinar su ingreso, salida y consecución del trámite de los mismos dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica**

- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente LEXT-06-11.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente DGH-255-2017
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente LEXT-031-05.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente DGA-LICIT-005-2021.

**e) Prestar apoyo en la organización y actualización de los archivos físicos y digitales de los expedientes y documentos que se llevan en la Unidad de Asesoría Jurídica ya sea dentro o fuera de las instalaciones del Ministerio**

- Se alimentó la Base General de procesos judiciales.
- Se verificó lo ordenado en cada una de las cédulas de notificación que ingresan a la Unidad

**f) Realizar actividades de apoyo administrativo y secretarial en la Unidad de Asesoría Jurídica**

- Se procedió con la entrega de documentación generada por la unidad hacia otras dependencias del Ministerio.

**g) Prestar apoyo en dar información sobre el estado de los expedientes a otras dependencias y autoridades del Ministerio**

- Se procedió con la atención de llamadas que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, dándoles el seguimiento correspondiente.
- Se procedió a atender a las personas que acuden a la Unidad de Asesoría Jurídica, pidiendo información de la ubicación de los procesos.



Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno.

b) Apoyo en recibir, anotar en registros y trasladar la correspondencia y documentos que ingresen y salgan de la Unidad de Asesoría Jurídica, especialmente notificaciones administrativas o judiciales

- Se registraron las notificaciones en la Base de la unidad correspondientes a los siguientes procesos judiciales: 01075-2024-00218; 01075-2024-00218; 01190-2023-293; 01075-2024-00218; 01075-2024-00218; 01173-2019-00073; 09049-2023-01190; 09049-2023-01127; 01002-2024-00038; 01002-2015-00617; 01002-2024-00087; 01002-2024-00142; 01002-2024-00106; 01145-2020-00040; 01190-2022-00229; 01002-2022-00184; 01190-2023-00288; 01190-2022-00243; 01173-2024-02650; 3344-2021; 01190-2023-00295; 1190-2023-87; 1190-2021-181; 1145-2022-313; 01145-2019-00181; 1190-2024-00041; 1190-2024-00038; 1190-2024-00024; 1190-2024-00004; 01145-2023-00262; 01011-2023-00382; 01145-2022-00174; 1006 y 1171-2022; 01173-2018-01488; 01173-2018-01488; 01173-2020-07215; 01145-2022-00282; 01173-2019-06716; 01190-2023-00041; 01190-2024-00015; 18012-2024-00492; 01190-2023-00200; 01011-2023-00369; 4502-2023; 01011-2023-00345; 01011-2023-00378; 01190-2023-00258; 01190-2023-00157; 01011-2023-00265; 01190-2023-00170; 01190-2022-00258; 01190-2018-00210; 01190-2023-00137; 01190-2022-00113; 01190-2022-00236; 01190-2022-00400; 01190-2022-00249; 01190-2022-00388; 1011-2024-00019; 01011-2024-00032; 1190-2024-00042; 1011-2024-00039; 01011-2024-00043; 01011-2024-00043; 1011-2024-00036; 1011-2024-00022; 1011-2024-00038; 01145-2022-00063; 01145-2020-00048; 01145-2022-00017; 01145-2016-00032; 01145-2019-00238; 01145-2018-00309; 01190-2022-00358; 01145-2020-00026; 01190-2023-00381; 01190-2024-00040; 01190-2024-00039; 01190-2024-00042; 01145-2023-00335; 01145-2023-00353; 01145-2024-00029; 01145-2024-00005; 01145-2023-00317; 01190-2023-00307; 18012-2024-00492; 01190-2023-191; 01190-2022-00057; 01190-2022-00129; 01190-2023-00027; 01190-2023-00357; 01173-2023-05982; 01190-2022-00008; 01145-2023-00380; 01002-2023-00524; 01145-2023-00351; 09049-2023-00805; 05008-2023-00263; 09049-2023-00907; 09049-2023-00758; 09049-2023-01039; 09049-2023-01097; 09049-2023-01104; 09049-2023-01157; 01190-2020-00225; 01190-2022-00058; 01190-2020-00251; 1145-2020-00299; 1145-2022-00389; 01145-2019-246; 01011-2023-00361; 01190-2022-00395; 01011-2024-00015; 01190-2019-00228; 01190-2022-00095; 1190-2022-00017; 1190-2022-00309; 1190-2022-00330; 09049-2023-00822; 631-2024; 2320-2024; 09049-2023-00860; 01145-2022-00312; 09049-2023-01157; 09049-2023-01127; 756-2024; 01190-2024-00003; 4298-2023; 01173-2024-03739; 01173-2024-01976; 851-2023; 01173-2020-01389; 01011-2022-00163; 1011-2024-00067; 01190-2022-0196; 01190-2022-00141; 01190-2019-00189; 01173-2015-07612; 19006-2021-00129; 01173-2024-04846; 1145-2018-00268; 1145-2018-00208; 1145-2018-00023; 01011-2024-00070; 01011-2024-00030; 01011-2024-00012; 01011-2024-00044; 01011-2022-00045; 01190-2022-00072; 01190-2022-00161; 01011-2024-00037; 01011-2024-00031; 01173-2024-00686; 550-2024; 09049-2023-00907; 09049-2023-00907; 01190-2023-00336; 3042-2022 y 01173-2024-04356.

c) Procurar y diligenciar el trámite interno dentro del Ministerio de Energía y Minas de los documentos y expedientes administrativos o judiciales en que intervenga la Unidad de Asuntos Jurídicos

- Se procuró el avance de las respuestas de las solicitudes del Ministerio Público enviadas la Dirección General de Hidrocarburos bajo los números de oficio: 1043, 1129, 32 y 1206.
- Se procuró el avance de las respuestas de las solicitudes del Ministerio Público enviadas la Dirección General de Minería bajo los números de oficio: 1016, 1128 y 1169.
- Se procuró el avance de las respuestas de las solicitudes del Ministerio Público enviadas la Unidad de Recursos Humanos bajo el número de oficio: 1207.

d) Apoyar en el análisis técnico, recepción, elaboración, revisión, traslado, entrega y reproducción física o digital y escaneo de los documentos que se tramitan

- Se realizaron los oficios de traslado de solicitudes del Ministerio Público a la Dirección General de Energía bajo los números: 968; 969; 970; 971; 972; 973; 974; 975; 976; 977; 978; 979; 980; 981; 982; 983; 984; 985; 986; 987; 988; 989; 990; 991; 992; 993; 994; 995; 996; 997; 998; 999; 1000; 1001; 1002; 1003; 1004; 1005; 1006;





1007; 1008; 1009; 1010; 1011; 1022; 1023; 1024; 1025; 1026; 1027; 1028; 1029; 1030; 1031; 1032; 1033; 1034; 1035; 1036; 1037; 1038; 1039; 1040; 1041; 1051; 1052; 1053; 1054; 1055; 1056; 1057; 1058; 1059; 1060; 1061; 1062; 1063; 1064; 1065; 1066; 1067; 1068; 1069; 1070; 1071; 1072; 1073; 1074; 1075; 1076; 1077; 1078; 1079; 1080; 1081; 1082; 1083; 1084; 1085; 1086; 1087; 1088; 1089; 1090; 1091; 1092; 1093; 1094; 1095; 1096; 1097; 1098; 1099; 1100; 1101; 1102; 1103; 1104; 1105; 1106; 1107; 1112; 1113; 1114; 1115; 1116; 1117; 1118; 1119; 1120; 1121; 1122; 1123; 1124; 1125; 1126; 1127; 1137; 1138; 1139; 1140; 1141; 1142; 1143; 1144; 1145; 1146; 1147; 1148; 1149; 1150; 1151; 1152; 1153; 1154; 1155; 1156; 1157; 1158; 1159; 1160; 1161; 1162; 1163; 1164; 1165; 1166; 1167 y 1168.

- Se realizaron los oficios de traslado de solicitudes del Ministerio Público a la Dirección General de Minería bajo los números: 1016, 1128 y 1169.
- Se realizaron los oficios de traslado de solicitudes del Ministerio Público a la Dirección Hidrocarburos de Minería bajo los números: 1043, 1129, 32 y 1206.
- Se realizó el oficio de traslado de solicitudes del Ministerio Público a la Unidad de Recursos Humanos bajo el número 1207.

**e) Realizar y apoyar en la revisión de correspondencia y expedientes, con el fin de determinar su ingreso, salida y consecución del trámite de los mismos dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica**

- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente sin número correspondiente.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente DGH-1531-2017.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente sin número correspondiente de la Entidad Perenco Guatemala Limited.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente DGH-190-2017.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente DGA-COTIZ-005-2024.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente DGH-2043-2018.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente de la entidad CUNOR.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente del expediente de la entidad GREENFIELDS PETROLEUM GUATEMALA, LIMITED.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente al expediente DGH-760-17.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente al expediente DGH-173-2020.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente al expediente GTM-116-2023.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente al expediente DAU-453-2022.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente al expediente GTTE-22-2022.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente al expediente DGH-176-2020.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente al expediente DGH-1762-2020.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente al expediente DGH-HID-8-2024.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente al expediente DGH-1341-2023.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente al expediente DGH-2326-2019.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente al expediente DGH-280-2023.



- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente al expediente DGH-PAD-CIFT-000023-2021.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente al expediente DGH-HID-42-2024.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente al expediente DGH-528-2021.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente al expediente DGH-610-2014.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente al expediente DGH-PAD-CIFT-000009-2021.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente al expediente GRC-17-199.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente al expediente GRC-126-2017.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente al expediente DFAI-37-2020.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente al expediente FCC-31-2021.
- Recepción del expediente, revisión y conteo de folios para asignación del analista correspondiente al expediente GJ-11-2023.

**f) Prestar apoyo en la organización y actualización de los archivos físicos y digitales de los expedientes y documentos que se llevan en la Unidad de Asesoría Jurídica ya sea dentro o fuera de las instalaciones del Ministerio**

- Se alimentó la Base General de procesos judiciales.
- Se verificó lo ordenado en cada una de las cédulas de notificación que ingresan a la Unidad

**g) Realizar actividades de apoyo administrativo y secretarial en la Unidad de Asesoría Jurídica**

- Se procedió con la entrega de documentación generada por la unidad hacia otras dependencias del Ministerio.
- Se realizaron las gestiones para las comisiones programadas en el presente mes.
- Se realizó la recepción de la documentación que viene a la Unidad.

**h) Prestar apoyo en dar información sobre el estado de los expedientes a otras dependencias y autoridades del Ministerio**

- Se procedió con la atención de llamadas que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, dándoles el seguimiento correspondiente.
- Se procedió a atender a las personas que acuden a la Unidad de Asesoría Jurídica, pidiendo información de la ubicación de los procesos.

**Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo en recibir, anotar en registros y trasladar la correspondencia y documentos que ingresen y salgan de la Unidad de Asesoría Jurídica, especialmente notificaciones administrativas o judiciales.**

- Se registraron las notificaciones en la Base de la unidad correspondientes a los procesos judiciales que se llevan en la Unidad
- Se apoyó con el registro de los expedientes que ingresan a la Unidad.
- Se apoyó con el registro de las solicitudes de otras Unidades o Departamentos que ingresan a la Unidad.



**c) Procurar y diligenciar el trámite interno dentro del Ministerio de Energía y Minas de los documentos y expedientes administrativos o judiciales en que intervenga la Unidad de Asuntos Jurídicos**

- Se procuró el avance de las respuestas de las solicitudes del Ministerio Público enviadas la Dirección General de Hidrocarburos.
- Se procuró el avance de las respuestas de las solicitudes del Ministerio Público enviadas la Dirección General de Minería

**d) Apoyar en el análisis técnico, recepción, elaboración, revisión, traslado, entrega y reproducción física o digital y escaneo de los documentos que se tramitan**

- Se realizaron los oficios de traslado de solicitudes del Ministerio Público a la Dirección General de Energía
- Se realizaron los oficios de traslado de solicitudes del Ministerio Público a la Dirección General de Minería
- Se realizaron los oficios de traslado de solicitudes del Ministerio Público a la Dirección Hidrocarburos.

**e) Realizar y apoyar en la revisión de correspondencia y expedientes, con el fin de determinar su ingreso, salida y consecución del trámite de los mismos dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica**

- Recepción, revisión y conteo de folios de los expedientes que ingresaron a la Unidad durante el mes de junio para asignación del analista correspondiente.

**f) Prestar apoyo en la organización y actualización de los archivos físicos y digitales de los expedientes y documentos que se llevan en la Unidad de Asesoría Jurídica ya sea dentro o fuera de las instalaciones del Ministerio**

- Se alimentó la Base General de procesos judiciales.
- Se verificó lo ordenado en cada una de las cédulas de notificación que ingresan a la Unidad.

**g) Realizar actividades de apoyo administrativo y secretarial en la Unidad de Asesoría Jurídica**

- Se procedió con la entrega de documentación generada por la unidad hacia otras dependencias del Ministerio.
- Se realizaron las gestiones para las comisiones programadas en el presente mes.
- Se realizó la recepción de la documentación que viene a la Unidad.

**h) Prestar apoyo en dar información sobre el estado de los expedientes a otras dependencias y autoridades del Ministerio**

- Se procedió con la atención de llamadas que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, dándoles el seguimiento correspondiente.
- Se procedió a atender a las personas que acuden a la Unidad de Asesoría Jurídica, pidiendo información de la ubicación de los procesos.



Atentamente,

Lissette Eunice Orozco Dávila  
DPI No. (2499026480101)



**Aprobado**

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas



Vc.Ba.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas





# FINIQUITO

Otorgado por:

Lisette Eunice Orozco Dávila

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

Por este medio exoneró al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-58-2024** de tres de Enero de dos mil veinticuatro (03/01/2024), de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el 30 de Junio de 2024.

---

Lisette Eunice Orozco Dávila  
DPI: (2499026480101)

